



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, y del Trabajo de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en Av., San Martín N° 828-Clorinda- a cargo de la Dra. GLADIS ZUNILDA GAONA- JUEZA-, Secretaria a cargo del Dr. HÉCTOR OSMAR FERNANDEZ, desde el expediente caratulado: "MORALES MARIO S/ JUICIOS SUCESORIOS" N° 1789/23, cita y emplaza a los acreedores y herederos del causante SR. MARIO MORALES, D.N.I. N° 17.828.872, para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese Edictos por un (1) día en el Boletín Oficial de la Provincia de Formosa, Clorinda, 20 de Agosto de 2024.-

LEDO. " " VALE.

Dr. HÉCTOR OSMAR FERNÁNDEZ
Secretario